



Boletín n° 14

Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores
Universitarios de Córdoba

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

Lavalleja n° 838 B° COFICO – T.E. 4214401 - CORDOBA

Afianzando
nuestra identidad
profesional

1

INSTITUCIONAL

Agosto de 2017

ANIVERSARIO

FESTEJO DEL 28° ANIVERSARIO DE LA CREACION DE NUESTRO COLEGIO PROFESIONAL



El pasado 12 de Agosto en el salón FIRDOOS CLUB, tuvimos la enorme satisfacción de reunirnos para conmemorar un nuevo aniversario, circunstancia en la que pudimos intercambiar experiencias, anécdotas y excelentes muestras de afecto entre nuestros pares, como así también con nuestros invitados quienes de muy buena manera dejaron sus actividades personales para acompañarnos en nuestro evento anual.

En esta oportunidad nos acompañaron las autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, de la Caja de Previsión, del Foro de Profesionales de la Región Centro, de la F.E.P.U.C., y de los Colegios Profesionales afines, con quienes mantenemos un estrecho vínculo en defensa de nuestra actividad profesional dentro del ámbito de la provincia.

El evento se desarrolló para nuestro beneplácito con una nutrida concurrencia, la que pudo disfrutar además de la gastronomía prevista, de espectáculo y sorteos de regalos brindados para nuestros colegas.

Vaya un agradecimiento mayúsculo a nuestros colegas del interior que se hicieron presentes una vez más para compartir nuestro aniversario.

Ellos nos representan en cada una de sus zonas en el ejercicio de la profesión que supimos elegir, y así poder realizarnos como personas de bien, en aras del bienestar de la sociedad en su conjunto y nuestra en particular ya que podemos desempeñarnos a través del ejercicio profesional, con la doble satisfacción de hacer lo que nos gusta (para lo que nos formamos académicamente) y devolver a la comunidad en servicios lo que nuestro país nos diera oportunamente.

C.U. Víctor H. Carreras

PRESIDENTE





Boletín n° 14

Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores
Universitarios de Córdoba
y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.
Ley N°7743 – Decreto N° 362/13
WWW.CTCU.COM.AR
Lavalleja n° 838 B° COFICO – T.E. 4214401 - CORDOBA

Afianzando
nuestra identidad
profesional

2

INSTITUCIONAL

Agosto de 2017

ANIVERSARIO

FESTEJO DEL 28° ANIVERSARIO DE LA CREACION DE NUESTRO COLEGIO PROFESIONAL



<http://lmdiarlo.com.ar/noticia/19038/desde-septiembre-sera-obligatorio-contratar-a-electricistas-matriculados>

Desde septiembre será obligatorio contratar a electricistas matriculados

Córdoba 16/08/2017

La resolución fue aprobada por el Ente Regulador de Servicios Públicos. La medida apunta a la obligatoriedad de realizar trámites de instalaciones, nuevas conexiones y reconexiones eléctricas, tanto domiciliarias como comerciales.



La Comisión de Normas de nuestro Colegio dictó un Curso de actualización dictado por el Ingeniero "Rubén R. Levy y su colaborador Ingeniero Patricio Maguire."

El mismo se desarrolló los días los días 20 y 27 de Junio y 4,11 y 18 de Julio". Queremos expresar nuestro agradecimiento a los asistentes, por el interés demostrado a la hora de afrontar con responsabilidad la aplicación de la Ley 10283 de Seguridad Eléctrica de la Provincia de Córdoba.

Desde el mes de septiembre, comenzará a regir en Córdoba la ley de seguridad eléctrica. El trámite fue aprobado este miércoles por el **Ente Regulador de Servicios Públicos (Ersep)** y se pondrá en marcha en quince días. La resolución apunta, entre otras cuestiones, a la obligatoriedad de realizar trámites de instalaciones, nuevas conexiones y reconexiones eléctricas, tanto domiciliarias como comerciales con electricistas matriculados.

Este trámite será necesario para cumplimentar con todos los proyectos de construcción y las empresas prestatarias en la provincia, no aprobarán la continuidad de las obras si no se da cumplimiento.

En la provincia, hay alrededor de dos mil trabajadores inscriptos y en condiciones de cumplimentar las tareas, y desde el Ersep se informó que se pondrán a disposición en breve, para ser consultados online.

El ERSEP asignó Categoría II a nuestros profesionales matriculados registrados y habilitados por este Colegio (Resolución 1194 - ERSEP).

Para consultar listado de Profesionales registrados y habilitados del Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba, se deberá ingresar a:

<http://ersep.cba.gov.ar/resoluciones/particular/2017/res1194sege-incorporaregistro.pdf>





Boletín n° 14

Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores
Universitarios de Córdoba
y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.
Ley N°7743 – Decreto N° 362/13
WWW.CTCU.COM.AR
Lavalleja n° 838 B° COFICO – T.E. 4214401 - CORDOBA

Afianzando
nuestra identidad
profesional

4

INTER - INSTITUCIONAL

Agosto de 2017

ACTIVIDADES FEPUC

<http://69660.track.tstes.net/campaign/htmlversion?AdministratorID=69660&CampaignID=99&StatisticID=65&MemberID=38&s=8ef7da124aea80076189fa4b49e64891&isDemo=0>



Avances y resultados de la Primera Encuesta del Observatorio de Profesionales

La Comisión de Condiciones Laborales de la FEPUC se reunió el 25 de julio con el sociólogo Héctor Canciani quien realizó una presentación de los resultados preliminares de la primera Encuesta a Entidades Profesionales. Los integrantes del grupo hicieron sus aportes y consultas al especialista. Próxima reunión: Martes 15 de agosto.



Rumbo a la Jornada Ambiental

La Comisión de Ambiente de FEPUC avanza en la organización de una Jornada Ambiental para el 29 de septiembre, en el Colegio Médico Veterinario. El temario tentativo está conformado por:

- * Aspectos generales, administrativos y técnicos de la presentación de estudios ambientales
- * Normativa ambiental provincial
- * Planes de Gestión Ambiental
- * Seguro Ambiental
- * El abordaje interdisciplinario
- * Audiencias Públicas Ambientales

La próxima reunión de la comisión será el martes 15 de agosto en el Colegio de Agrimensores.

El sr. Presidente del Colegio C.U. Victor Carreras participó en la reunión de FEPUC, en la Comisión de Ambiente, donde se trató la temática: Consultoras ambientales.

Al respecto informamos que nuestro título profesional nos da incumbencias al respecto y son muy pocos los profesionales colegas que desarrollan esa tarea profesional.



Concluyó el Seminario de Comunicación Estratégica

En julio finalizó el Seminario de Comunicación Estratégica organizado por FEPUC y Universidad Nacional de Villa María. En la última clase se abordó la importancia de "comunicar para fortalecer la organización profesional". También se acordó un próximo encuentro, el Jueves 17 de agosto, en que se realizará un Taller sobre Campaña de Matriculación y se entregarán los certificados de la capacitación.



Compartí la Campaña de Matriculación #ProfesionalesResponsables

Cada mes recordamos por qué es importante matricularse en los colegios y consejos profesionales. "La matrícula legitima el ejercicio profesional", uno de los conceptos de la Campaña elaborada por la Federación de Entidades Profesionales de Córdoba.



Facebook: colegio de constructores universitarios de cordoba

Schiaretti y Vigo en la Ronda con candidatos a Diputados organizado por FEPUC y Colegio de Arquitectos

Publicado: Jueves, 03 Agosto 2017



La situación de los profesionales en la provincia y el debate sobre los intereses del sector en la agenda del Congreso fueron ejes de la primera Ronda con Candidatos a Diputados organizada por la Federación de Entidades Profesionales de Córdoba (FEPUC) y el Colegio de Arquitectos. En el encuentro estuvo el gobernador Juan Schiaretti y la candidata de Unión por Córdoba (UPC) Alejandra Vigo. Hasta octubre irán participando referentes de los distintos partidos políticos.

En el inicio, el mandatario provincial habló sobre la situación del Estado Provincial, se refirió a la economía, salarios, obra pública y criticó la inequidad en la distribución de recursos de la Nación hacia el interior, dijo que de existir otro tipo de reparto permitiría establecer diversas acciones. "No estoy haciendo dramatismo, ni que Argentina vaya a sucumbir, pero sí es importante dejar de hacer equivocaciones que perjudican. Este es el mensaje al gobierno nacional: que corrijan el rumbo", dijo Schiaretti.

A su turno, la presidente de FEPUC Liliana Barbero señaló que la visita del gobernador era propicia para plantearle cuestiones de interés profesional en la órbita provincial. Le adelantó que la federación solicitará formalmente que el Estado provincial exija la matriculación en la órbita estatal, un tema de sumo interés para colegios y consejos profesionales.

Barbero también planteó si el incremento de hospitales anunciado tiene reflejo presupuestario en relación a recursos humanos y abordó además la situación de los equipos de salud del Programa Médicos Comunitarios. Detalló que la Comisión de Salud de FEPUC viene bregando por equiparar los grupos ocupacionales de algunas profesiones que integran el equipo de salud provincial. Sobre este punto, el gobernador no coincidió en que todas las profesiones deban ganar lo mismo, argumentó que si se pagara para todos lo mismo ganarían todos poco. Apuntó a establecer mecanismos más correctores y jerarquizar los profesionales de acuerdo a diferentes tareas y señaló que la de los médicos es la categoría más desfasada. También manifestó su preocupación por falta de galenos en el interior. Y agregó que "ahora la provincia tiene estabilidad fiscal de poder corregir las distorsiones en función de un debate consensuado".

Sobre el Programa Médicos Comunitarios, cuyos profesionales becarios llevan 7 meses sin cobrar teniendo en cuenta el problema de la descentralización en el municipio, el gobernador y la candidata hicieron referencia a una cuestión de la Nación. Para Schiaretti no se puede mandar becarios indiscriminadamente de acuerdo a las alianzas políticas como lo hizo gobierno anterior y apuntó a la necesidad de establecer cuántos profesionales se necesitan en función de lo que requiere la complejidad de cada dependencia.

Por su parte, el vicepresidente de FEPUC Sergio Rang expresó la solicitud de la colegiatura de la Asociación de Enfermería, proyecto ya presentado en la Legislatura, cuestión en la que el mandatario manifestó su acuerdo. Rang le presentó también la petición de la Comisión de Ambiente de la federación para que se mejore el listado de profesionales que pueden realizar el estudio de impacto ambiental en la provincia. Al respecto, Schiaretti sostuvo que se debe aspirar a democratizar quienes pueden hacer ese tipo de estudios y ampliar al máximo posible los consultores ambientales para generar competencia que esté capacitada. "En algún momento hay que debatir la ley de los consultores ambientales", agregó.

Más temas en agenda

Los profesionales expresaron a Alejandra Vigo la necesidad de que el sector y las Cajas de Previsión Profesionales participen del debate de Reforma Jubilatoria que impulsa el Ejecutivo Nacional, como así también que se generen en el Congreso propuestas contra la precarización laboral y se atienda el tema de la desregulación de los honorarios profesionales.

La candidata a diputada por UPC dijo que no está de acuerdo con el aumento de la edad jubilatoria y adelantó que como provincia no acompañará ese punto. Por otra parte, sostuvo que en Córdoba hay una gran cantidad de profesionales, que es necesario que todos tengan la oportunidad de un empleo digno y resaltó la importancia de reglas claras de contratación. Propuso que la FEPUC le acerque aquello en lo que está trabajando para continuar con el debate en esta temática. "Es importante corregir al gobierno nacional, discutir las cosas que no se está de acuerdo y comenzar a realizar los proyectos. El compromiso es volverse a reunir y que acerquen los aportes". En el encuentro también se debatió sobre matrículas nacionales, se solicitó una ley de producción lechera, se planteó el trabajo en territorio con proyectos de urbanización sustentable con aporte de los colegios, entre otros.

Finalmente, desde la Comisión de Servicios de FEPUC se invitó a Schiaretti y Vigo a la Cena Anual del Profesional Universitario en septiembre.



<http://www.eldiariodecarlospaz.com/provincial/2017/8/15/cordoba-sede-cumbre-economia-verde-41664.html6>

EL DIARIO DE CORDOBA PROVINCIAL

Córdoba sede de la Cumbre de Economía Verde

Por segunda vez consecutiva, Córdoba será anfitriona de este importante acontecimiento que reunirá a los referentes mundiales más importantes en materia de sustentabilidad.

Enviar Imprimir

martes, 15 de agosto de 2017



Córdoba.- Dado el gran éxito alcanzado en la primera edición del Congreso de Economía Verde: Conciencia y Acción, el Gobierno de la Provincia de Córdoba junto a la Advanced Leadership Foundation llevarán a cabo los días 5 y 6 de octubre la Cumbre de Economía Verde.

Con el firme compromiso de promover un desarrollo sustentable y una economía verde, la segunda edición contará con la presencia de 3 premios Nobel y los más importantes referentes a nivel mundial en la temática; quienes serán los encargados de formar 300 nuevos líderes de opinión, que luego de recibir una formación intensiva por parte de estas personalidades, serán los encargados de divulgar el mensaje recibido, llegando a todos los rincones del país, a través de las actividades y charlas que cada uno se comprometerá a concretar durante el año 2018.

Al respecto el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Fabián López sostuvo: “Así como el año pasado apostamos a la formación de líderes medioambientales para trabajar en una economía baja de emisiones y sustentable; en octubre se desarrollará la segunda edición de este importante evento, que tiene como hecho distintivo, contar con la presencia de Barack Obama, quien eligió nuestra provincia como el único lugar de Latinoamérica para participar de un encuentro público de estas características. Esto nos llena de orgullo y nos posiciona frente a un gran desafío”.

Cada uno de los participantes desarrollarán habilidades valiosas necesarias para comunicar de manera sólida, clara y eficiente; la importancia del desarrollo sustentable. El objetivo final del congreso es motivar a todos los participantes, a que hagan conocer ese aprendizaje adquirido durante los días de la Cumbre, para establecer una base sólida e influyente en la que se busca ampliar: la conciencia social, gubernamental e institucional en el área del desarrollo sustentable.

Sobre ello, el experto en Desarrollo Sustentable y explicó que este evento es el resultado directo promulgar estrategias para combatir el cambio Argentina no sea sólo cada día más verde, sino futuras”, concluyó.

presidente de la Fundación Liderazgo, Juan Verde, del Acuerdo de París de 2015, que busca climático. “Haremos que el futuro de la cada día mejor para nuestras generaciones





Boletín n° 14

Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores
Universitarios de Córdoba
y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.
Ley N°7743 – Decreto N° 362/13
WWW.CTCU.COM.AR
Lavalleja n° 838 B° COFICO – T.E. 4214401 - CORDOBA

Afianzando
nuestra identidad
profesional

7

INTER - INSTITUCIONAL

Agosto de 2017

CAPACITACION



DELEGACIÓN CÓRDOBA - CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN.

ORGANIZADOR DE 4TA. JORNADA DE INFRAESTRUCTURA

La Delegación Córdoba de la Cámara de la Construcción Argentina, fue creada el 19 de Septiembre de 1946 gracias a la visión de un conjunto de destacados empresarios del sector, entre los que pueden citarse, por su extensa y prestigiosa trayectoria, a los Arq. Marcelo y Vito Remo Roggio, Ing. Fernando Esteban, Ing. Pedro N. Gordillo, Ing. Antolín Funes, Sr. Domingo Pagani, Ing. Héctor Aguirre, Ing. Ricardo Romero Díaz y muchos otros que tuvieron un destacado protagonismo como empresarios, como profesionales e, incluso, ejerciendo destacadas funciones públicas en organismos provinciales y en la Municipalidad capitalina.

Cuenta con más de 100 empresas socias activas y su plan de actividades está enfocado en presentar iniciativas que se traduzcan en mejoras permanentes para el más eficiente desarrollo de las actividades productivas en general, para lograr la capacitación y la especialización de quienes integran o integrarán el capital humano de todas las actividades productivas, y para brindar un apoyo eficiente a las acciones y decisiones de los poderes del estado, entre otras.

Estas actividades que se desarrollan en favor de la sociedad, son ejecutadas actuando o interactuando con diversos organismos y entidades locales; tanto de carácter gremial como empresarias, sindicatos de trabajadores, colegios y centros profesionales, organizaciones pertenecientes a la sociedad civil y organismos del Estado. Las propuestas de esta Delegación se orientan a que los recursos afectados a las inversiones públicas se concreten en obras que armonicen los intereses económicos globales con las necesidades sociales de esos sectores, propendiendo a un mejor y más equilibrado desarrollo provincial.

La Cámara Argentina de la Construcción es el mayor gremio empresario del sector de la construcción en la Argentina. Por su trayectoria, su proyección federal y por la cantidad de empresas asociadas, ofrece el mejor espacio de intercambio y debate para los múltiples actores de la industria.

Con delegaciones en todas las provincias y más de 1300 empresas socias activas, la Cámara ha participado a través de sus empresas socias en el desarrollo de las principales obras de infraestructura del país. Forma parte de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC) y la Asociación de Confederaciones Internacionales de Constructores (CICA).

Se fundó el 6 de febrero de 1936, con el claro objetivo de propender al desarrollo armónico del sector. Desde ese entonces, ha promovido múltiples iniciativas que originaron leyes, decretos y convenios fundacionales para la industria de la construcción. En su carácter paritario, participa activamente en la redacción de los instrumentos legales que regulan las relaciones convencionales entre las empresas y los trabajadores.

DESCRIPCIÓN PROGRAMA

- 08:30 | ACREDITACIONES
- 09:00 | ACTO DE APERTURA
 - Ing. Enrique Sargiotto | Presidente 4ta. Jornada de Infraestructura.
 - Cr. Marcos Barembaum | Presidente Delegación Córdoba de la Cámara Argentina de la Construcción.
 - Dr. Ramón Mestre | Intendente de la Municipalidad de Córdoba. Invitado a la apertura.
- 09:40 | "VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO"
 - Arq. Daniel E. Rey | - Secretario de Arquitectura del Ministerio de Arquitectura, Vivienda y Obras Viales de la Provincia de Córdoba.
 - Arq. Enrique Browne | Socio fundador de Enrique Browne y Asociados. (Chile).
- 10:40 | PAUSA – COFFEE BREAK
- 11:00 | ECONOMÍA Y POLÍTICA
 - Sr. Joaquín Morales Sola | Columnista Político del diario La Nación y conductor del programa "Desde el llano" en el canal Todo Noticias.
 - Lic. Osvaldo Giordano | Ministro de Finanzas del Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- 13:00 | BRUNCH
- 14:00 | "TECNOLOGÍAS EXPONENCIALES Y DISRUPTIVAS"
 - Lic. Leonardo A. Valente | Lic. en Economía. Promotor y Organizador de Negocios Tecnológicos, Medioambientales y de Gestión.
 - Lic. Sebastian Campanario | Lic. en Economía y Columnista de "Economía No Convencional" y "Creatividad" en el Diario La Nación.
- 15:00 | "RÉGIMEN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADA"
 - Dr. Julio C. Crivelli | Secretario de la Cámara Argentina de la Construcción.
 - Ing. Carlos Cruz Lorenzen | Secretario Ejecutivo del Consejo de Políticas Públicas en Infraestructura de Chile.
 - Sr. Ivan Kerr | Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda del Gobierno Nacional. A confirmar.
- 16:00 | PAUSA – COFFEE BREAK
- 16:20 | CONFERENCIA
 - Dr. Luis Alberto Lacalle | Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, periodista y político uruguayo. Ex presidente de la República Oriental del Uruguay entre 1990 y 1995.
 - Moderador: Miguel Clariá | Cadena 3
- 17:20 | DISCURSOS DE CIERRE
 - Gustavo Weiss | Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción.
 - Cr. Juan Schiaretti | Gobernador de la Provincia de Córdoba. Invitado al cierre.
- 18:00 | COCKTAIL





Córdoba al mundo: presentaron la XXII Cumbre de Mercociudades

Córdoba 15/08/2017 Por Redacción La Nueva Mañana

Con el intendente Ramón Mestre y el rector de la UNC, Hugo Juri, fue presentada este martes en el Jardín Botánico. La ciudad de Córdoba fue elegida para presidir el encuentro, que será los días 29 y 30 de noviembre y 1° de diciembre.



Fundada en 1995 por iniciativa de los principales alcaldes de la región, **Mercociudades** tiene entre sus principales objetivos favorecer la participación de los gobiernos en el proceso de integración regional, promover la creación de un ámbito institucional para las ciudades en el seno del Mercosur, y desarrollar el intercambio y la cooperación horizontal.

Este martes, con la presencia del intendente **Ramón Mestre** y el rector de la Universidad Nacional de Córdoba, **Hugo Juri**, se desarrolló el lanzamiento de la **XXII Cumbre de Mercociudades** en el Jardín Botánico su lanzamiento en Córdoba.

"Es la segunda vez que la provincia es sede del encuentro donde se debaten mejoras en las urbes latinoamericanas", especificó Juri a Canal 10, a la vez que destacó que este año se hará foco en la ciudad de Medellín, en Colombia, y su "arquitectura de la pacificación".

La ciudad de Córdoba fue elegida para presidir el encuentro, **que será los días 29 y 30 de noviembre y 1° de diciembre**.

Asimismo, Mestre dijo: "Hemos entrelazado actividades con las distintas universidades e instituciones para poder llevarlo a los vecinos".

La Red surgió como un modo de profundizar el protagonismo de las ciudades en el proceso de integración del Mercosur, definiendo en esta instancia las características que tendría la nueva organización de ciudades.

Actualmente cuenta con 323 ciudades asociadas, pertenecientes a Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia.

El rector de la UNC indicó que "desde su creación, Mercociudades ha posibilitado la creación de lazos estrechos entre sus ciudades integrantes, promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas en gestión, a la vez que ha facilitado la realización de actividades conjuntas en diversos ámbitos, desde la promoción del turismo a la complementación productiva, el intercambio cultural y la implementación de programas regionales de cooperación internacional".

<http://lmdiaro.com.ar/noticia/18945/cordoba-al-mundo-presentaron-la-xxii-cumbre-de-mercociudades>





Boletín n° 14

Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores
Universitarios de Córdoba
y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.
Ley N°7743 – Decreto N° 362/13
WWW.CTCU.COM.AR
Lavalleja n° 838 B° COFICO – T.E. 4214401 - CORDOBA

Afianzando
nuestra identidad
profesional

9

INTER- INSTITUCIONAL

Agosto de 2017

COMISION CUATRIPIATITA

Circular relacionada con la obligatoriedad de provisión, uso y mantenimiento de Elementos de Protección Personal y Vallados en obras en construcción, que fuera suscrita por el Ministro de Trabajo durante la reunión plenaria realizada en la sede del Colegio de Arquitectos - Regional Villa Carlos Paz, el día 22 de Junio de 2017. Cecilia CONTE Área CyMAT – Ministerio de Trabajo

Ministerio de
TRABAJO

ENTRE
TODOS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA



Uso de elementos de protección personal y protecciones colectivas.

Conforme surge de las actuaciones llevadas a cabo por los inspectores del Área CyMAT del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba, se desprende un alto grado de falencias en el cumplimiento de la normativa relativa a protecciones colectivas por la inexistencia o falta de acondicionamiento de vallados en bordes con riesgos de caídas por diferencia de nivel y con la provisión y en lo que hace al uso de los elementos de protección personal.

Ambos incumplimientos ponen en riesgo la integridad física y aún la vida de los trabajadores, bien jurídico protegido de máxima prioridad.

Asimismo, se tratan de cuestiones que importan obligaciones para los empleadores en el marco de la normativa vigente, lo que a su vez implica que aquellos que no cuenten con dichas medidas son pasibles de sanciones por parte de la Autoridad Administrativa del Trabajo.

Es de destacar que la retracción económica en el sector de ningún modo debe resentir la implementación de medidas de control de riesgos en la rama de actividad, que pudieran repercutir en la reducción de la implementación de medidas preventivas, debilitando así la seguridad en las obras en construcción.

En virtud de la información brindada por la Autoridad Administrativa del Trabajo y los fundamentos fácticos y jurídicos expuestos, la Comisión Cuatripartita para el mejoramiento de la Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo de la Industria de la Construcción de la Provincia de Córdoba **DISPONE**:

1°.- Exhortar a los empleadores de la construcción al estricto cumplimiento de las normas vigentes para disponer y mantener las protecciones colectivas contra la caída de personas cuando se realizan trabajos en bordes con riesgos por diferencia de nivel, propendiendo a aplicar medidas de control de accidentes con consecuencias graves e irreversibles en los que resultan damnificados los trabajadores del sector.

2°.- Exhortar a los empleadores de la construcción al estricto cumplimiento de las normas vigentes relativas al otorgamiento y el uso de los elementos de protección personal, toda vez que los mismos son la última barrera de control de los riesgos a los que el trabajador se encuentra expuesto según la tarea particular que realice en la obra, poniendo de manifiesto que la provisión de los mismos necesariamente deberá estar acompañada de la capacitación para reforzar la importancia de su uso permanente y sobre su mantenimiento.

26 JUL 2017

0086



OMAR HUGO SERENO
MINISTRO DE TRABAJO
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



EL BRUTALISMO

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/el-colegio-belgrano-y-el-palacio-6-de-julio-monumentos-del-brutalismo>



El Colegio Belgrano y el Palacio 6 de Julio, monumentos del brutalismo

La Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos promoverá la declaración como Monumento Histórico Nacional al Palacio Municipal 6 de Julio, sede de la Municipalidad de Córdoba, y al edificio de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

Según confirmaron desde la Comisión, se está en la etapa previa a la elaboración del decreto presidencial que establecerá ese estatus sobre las dos construcciones.



- Los edificios serán declarados Monumento Histórico Nacional.
- Se trata de construcciones de estilo arquitectónico brutalista.
- Estarán protegidos desde el punto de vista del patrimonio histórico y del conservacionismo

El brutalismo es un estilo arquitectónico que surgió del Movimiento Moderno y que tuvo su auge entre las décadas de 1950 y 1970. En sus principios estaba inspirado por el trabajo del arquitecto suizo Le Corbusier (en particular en su edificio Unité d'Habitation) y en Eero Saarinen. El término tiene su origen en el término francés *béton brut* u 'hormigón crudo', un término usado por Le Corbusier para describir su elección de los materiales. El crítico de arquitectura británico Reyner Banham adaptó el término y lo renombró como «brutalismo» (brutalism, en inglés), término que identificaba el estilo emergente. Los edificios brutalistas están formados normalmente por geometrías angulares repetitivas, y a menudo permanecen las texturas de los moldes de madera que se emplearon para dar forma al material, que normalmente es hormigón. No todos los edificios brutalistas están hechos de hormigón, el edificio puede también ser brutalista si tiene una apariencia áspera y se aprecian sus materiales estructurales desde el exterior. Muchas de las casas construidas por Alison y Peter Smithson están hechas de ladrillo. Los materiales de construcción brutalistas también pueden ser ladrillos, cristal, acero, piedra áspera y gavión. El brutalismo es un estilo arquitectónico que se asoció con las ideologías de utopías sociales que tendían a promover sus diseñadores, especialmente Alison y Peter Smithson. La idea del brutalismo, como bien dice el nombre, es expresar los materiales en bruto. El fracaso de la formación de comunidades positivas en estructuras brutalistas, posiblemente debido al proceso de decaimiento urbano que tuvo lugar tras la Segunda Guerra Mundial, especialmente en el Reino Unido, privó tanto a las ideologías como al movimiento de popularidad.

https://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_brutalista





La Voz

El Parque de los Museos, desde septiembre

17 de agosto de 2017 · Ciudadanos > Espacios públicos

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/el-parque-de-los-museos-desde-septiembre>

Estará en el principal pulmón verde del Centro de la Capital. La inversión será de unos \$ 9 millones. El Gobierno provincial espera comenzar a construir el Parque de los Museos desde septiembre. La obra ya se licitó y hay dos empresas que se disputan la obra. Además, se colocará nueva iluminación en el Faro. El nuevo parque se construirá detrás del Centro Cultural Córdoba (CCC) y conectará las partes posteriores de los museos Caraffa y de Ciencias Naturales. Se encuentra entre las avenidas Poeta Lugones y Deodoro Roca, en el parque Sarmiento. Se había anunciado para principios de marzo. Según se indicó desde la Secretaría de Arquitectura provincial, los trabajos comenzarían durante septiembre. Además de los nueve millones de pesos, la intervención en el faro costará otros cinco millones.

Según se informó desde la Provincia, la intervención implica la nueva parquización e integración sobre el tramo de la avenida Poeta Lugones, "extrayendo la vegetación que se encuentra en malas condiciones, desmontando el terreno para tener mayores y mejores visuales hacia los museos, unificando veredas y colocando equipamiento urbano".

Además, se construirá una rampa de hormigón armado para acceder desde Poeta Lugones hacia el patio del Museo Emilio Caraffa. Ese sitio se denominará "Plaza de las Esculturas".

Sobre la calle Deodoro Roca, desde el Museo Caraffa hasta el frente del parque del Rosedal, se unificará solado, se extraerá la vegetación que se encuentra en malas condiciones y se jerarquizará el ingreso hacia el Faro del Bicentenario mediante nuevos solados y equipamiento urbano.

También se proveerá de un cerramiento en la entrada del Museo del Archivo Histórico.

"La construcción de una reja sobre el terreno del Museo Emilio Caraffa permitirá donar espacio público al predio del Faro; se realizará una reja perimetral que refuerce la seguridad y posea el mismo diseño y calidad de las rejas existentes del otro lado del parque", indica el proyecto.

También se menciona que en el predio del Faro del Bicentenario se colocarán bancos de hormigón prefabricado, cestos de basura, solados cribados para remarcar áreas de estar y vegetación.

Sobre el Museo de Ciencias Naturales, en tanto, se procederá a la construcción de nuevas sendas peatonales y de un escenario para darle uso a las gradas existentes que se encuentran sobre una de las fachadas del museo.

Se realizará un tratamiento sobre el perímetro del predio, con la incorporación de vegetación nueva. En el sector colindante al Súper Park se hará un mural realizado por artistas locales.



OBRAS DE INGENIERIA

Así es el puente colgante más largo del mundo inaugurado en Suiza

El Europabrücke mide 494 metros, tiene una altura máxima de 85 y promete convertirse en una atracción para los amantes del trekking



El puente colgante más largo del mundo fue inaugurado el domingo en el municipio de Randa, Suiza, y promete convertirse en **una atracción turística para los amantes del trekking y los alpes suizos.**

El Europabrücke conecta las aldeas alpinas de Zermatt y Grächen, en Suiza. Se necesitan ocho toneladas de cables para sostenerlo. El puente reemplaza a uno anterior de menor envergadura que resultó dañado por la caída de piedras. La conexión terrestre forma parte del sendero Europaweg y cruza la cañada de Grabengufer.



<http://www.infobae.com/america/fotos/2017/07/31/asi-es-el- puente-colgante-mas-largo-del-mundo-inaugurado-en-suiza>



Clarín[®] ARQ

Ingenio y diseño: luminarias con cables corrugados

Tres diseñadores se inspiraron en los materiales de descarte de una obra y les dieron un nuevo sentido. Estética industrial para luminarias de diseño.



Lúdica, simple y funcional. La colección de luminarias Gino Corrugatti nació de la experimentación con materiales reutilizables que sobraban de una obra. Como en un juego de chicos curiosos, los diseñadores Fabricio Agosta (diseñador industrial, UNLP), Lucía Negri, (comunicadora social, UNLP) y Laura Lácona (diseñadora en Comunicación Visual, UNLP) arriesgaron opciones para componer una lámpara a partir de tubos corrugados. Surgieron así las pantallas como fuente de luz. Después de varios intentos, corroboraron su potencial: "Y entendimos que la idea incipiente podía transformarse en un buen producto", señalan los autores. El camino recorrido los fue llevando por distintas situaciones en las que el desarrollo creció y se resignificó. La familia Corrugatti está compuesta por veladores, plafones de techo, arañas customizables y artefactos para colgar. Los colores disponibles varían entre blancos, amarillos, naranja, fucsia, azules o verdes. Además de poner el foco en el ensamblaje y producción, los diseñadores armaron piezas textuales para "vender" el producto en distintas plataformas de redes sociales. "Ilumina tus sentidos" es la frase con la que salieron a la cancha. "La luz Corrugatti, a través de la retroiluminación y el color del material, busca crear ambientes confortables que contribuyan a equilibrar nuestro estado emocional y nos permiten relajarnos. Como producto final se obtiene una escultura artesanal con todos los beneficios del diseño aplicado e identidad propia", sugieren Fabricio Agosta, Lucía Negri y Laura Antonela lacona. Todos, graduados en la Universidad Nacional de La Plata. El proyecto integra el programa

https://www.clarin.com/arg/diseño/ingenio-diseño-luminarias-cables-corrugados_0_SyUgXGtI-.html

